



San Miguel de Tucumán, **23 de Noviembre de 2021.-**

Expte. N° 52.631-2019.-

VISTO:

La Resol. HCD N° 0241-2020 mediante la cual se solicita al Departamento de Concursos iniciar los trámites correspondientes para el llamado a concurso público de antecedentes y oposición de un (1) cargo de Auxiliar Docente de 1ra categoría con dedicación simple de la Disciplina “BIOTECNOLOGIA” (Cát. de Tecnología de Enzimas) con atención a Introducción a la Biotecnología y Biotecnología Microbiana, del Instituto de Biotecnología de esta Facultad y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCS N° 0566-2000 y 0741-2020 y Resol. HCD N° 0137-2020;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

**RESUELVE:**

Art.1º)-Llamar a concurso público de antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Auxiliar Docente de 1ra categoría con dedicación exclusiva de la Disciplina “BIOTECNOLOGIA” (Cát. de Tecnología de Enzimas) con atención a Introducción a la Biotecnología y Biotecnología Microbiana del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de 10 (diez) días hábiles desde el **30/11/2021** y hasta el **14/12/2021** inclusive, de 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol. HCS N° 0566-2000 y 0741-2020 y a la Resol. HCD N° 0137-2020 de esta Facultad.-

**RESOL. HCD N° 0518-2021**

C.A.T.L.  
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaría Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752-Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **23 de Noviembre de 2021.-**

Expte. N° 52.631-2019.-

JURADOS TITULARES: Prof. María Cristina RUBIO  
Prof. Fabiana María SAGUIR  
Aux. Doc. 1ra.Cat. Solana CHAVES

JURADOS SUPLENTE: Prof. Maria Ester ROMERO  
Prof. Augusto BELLOMIO  
JTP Pedro Adrián AREDES FERNANDEZ

Art.2º)-Dése publicidad, comuníquese a las diversas Facultades de la Universidad Nacional de Tucumán y avisadores de esta casa.-

Art.3º)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán vía correo electrónico enviado a mesa.entradas@fbqf.unt.edu.ar en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

**RESOL. HCD N° 0518-2021**

C.A.T.L.

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaria Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán